



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**APLICACIÓN DE LAS TICS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA LA
ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO 9 DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MUNICIPAL GREMIOS UNIDOS DE
SAN JOSE DE CUCUTA-NORTE DE SANTANDER**

JORGE LUIS TORRES OVALLOS

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACION
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA, RECREACION Y DEPORTES
PRESENCIAL SAN JOSE DE CUCUTA
2020**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**APLICACIÓN DE LAS TICS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA LA
ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO 9 DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MUNICIPAL GREMIOS UNIDOS DE
SAN JOSE DE CUCUTA-NORTE DE SANTANDER**

JORGE LUIS TORRES OVALLOS

TRABAJO DE GRADO

TUTOR

DAYRON BASTOS

LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE EDUCACION

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION
FISICA, RECREACION Y DEPORTES**

PRESENCIAL SAN JOSE DE CUCUTA

2020



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DEDICADO A:

Primeramente a mis padres Jorge Torres y Ana Ovallos ya que durante todo el proceso de estudio me acompañaron y me animaron a dar lo mejor de si mismo cada día.

A mi tía Mariela Torres ya que ella fue la que me apoyo económicamente durante toda la carrera, fue ella quien apporto y costeo el valor de todos mis semestres universitarios.

A todas esas personas especiales en mi vida, incluyendo familiares y amigos más cercanos, que me acompañaron en este grandioso proceso que ha sido la mejor etapa de mi vida.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



AGRADECIMIENTOS:

El autor agradece a todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible la realización de este trabajo:

En la institución Colegio Gremios Unidos:

Jackeline Obregón Rodríguez, Rector.

Alex Duran, Docente y supervisor de prácticas.

Estudiantes de bachillerato

Docentes de bachillerato

En la universidad de Pamplona:

Diego Fernando Polanco Bustos, coordinador del programa Villa de Rosario.

Oscar Quintero, Coordinador de la práctica integral.

Dayron Bastos, Licenciado y docente de Educación Física.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INTRODUCCION

La educación física es sumamente importante en la vida de todo ser humano, cualquier ejecución sensomotor de un ser humano se asocia con esta área, desde la etapa inicial y durante toda la vida se utiliza la educación física de diferentes maneras, tiene como finalidad principal desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y los sentimientos vinculados a la conducta motora fundamentalmente.

Así mismo la Educación Física está asociada a diversas situaciones del ser humano, no solamente en formación académica si no en la vida cotidiana, ya que su fundamentación también involucra el ámbito de la salud como la higiene corporal e higiene postural, entre tanto se logra mediante un proceso de enseñanza la inteligencia y agilidad mental, en el momento de determinar una toma de decisiones, determinar personas con un buen desarrollo cognitivo y así mismo un óptimo desarrollo integro.

En el ámbito educativo es muy importante la Educación Física, ya que en la etapa inicial y durante toda la formación académica hasta la adolescencia, es donde se fundamenta esta área adoptando la práctica mediante el juego, logrando un aprendizaje y desarrollo de las capacidades condicionales del ser humano, en la época actual se ha adoptado la enseñanza de las áreas educativas mediante el uso de las TICs mediante la cual se puede reforzar la enseñanza de contenidos educativos que puede generar más el interés de parte de alumnos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO I

Informe de la observación institucional y diagnóstico

JUSTIFICACION

La educación física es sumamente importante en la formación escolar, en primaria se desarrolla las habilidades motrices básicas trabajándolas mediante actividades y en secundaria se fortalecen estas habilidades con el juego y los deportes haciendo énfasis en determinada actividad con el fin de lograr un objetivo, generalmente son deportes que implican el uso de un balón.

Este estudio aportará al colegio Gremios Unidos en el área de Educación Física una nueva manera de adquirir conocimientos en los estudiantes a través del uso de las TICs ya que anteriormente no se había optado por recurrir al uso de las tecnologías de información y comunicación en esta área, se busca realizar un Blog virtual en una página web con el fin de reforzar conocimientos en el ámbito educativo de todo lo que involucra la educación física y los deportes.

En el grado 9 al momento de realizar las actividades de educación física, en ocasiones se presenta desinterés por realizar las mismas, por lo tanto mediante el uso de las TICs se busca la manera de que los estudiantes se interesen y vean la gran importancia de la educación física en su vida escolar y cotidiana.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Este estudio es importante ya que no existen antecedentes en esta institución educativa que ejecute actividades de Educación Física a través del uso de las TICs con lo cual se desarrolle y genere interés por parte de los estudiantes en esta área, en la cual se fundamenta que es muy beneficioso para el desarrollo integral, un mejor estado de salud, un mejor desempeño físico y esto a su vez una fortaleza en la salud mental de los estudiantes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



OBJETIVOS

Objetivo General

Ejecutar y orientar los conocimientos aprendidos durante el periodo de formación para ser Licenciado en educación básica, con énfasis en educación física, recreación y deportes, en la Institución Educativa Colegio Gremios Unidos.

Objetivos Específicos

- Realizar planeadores para la ejecución de la práctica pedagógica.
- Analizar las debilidades y fortalezas de los estudiantes en el área de Educación Física.
- Utilizar una alternativa que sirva como motivación a los estudiantes en una manera grupal.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



COMPONENTE CONCEPTUAL

Identificación

Nombre del establecimiento: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO GREMIOS UNIDOS

Dirección: Avenida 6 Entre Calles 1CN 2N Barrio Pescadero Cúcuta, Norte de Santander

Teléfono: 5799592

Código DANE: 154001006999

Ubicación: Departamento: Norte de Santander

Municipio: Cúcuta

Zona: Urbana 2 Barrió: Pescadero

Naturaleza Jurídica: Oficial



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Propiedad Planta física: SOCIEDAD DE ARTESANOS GREMIOS UNIDOS

Jornada: Mañana y Tarde

Ámbito: Educación formal

Niveles que ofrece: Preescolar, Básica y Media.

Carácter: Técnico

Nombre Rector: Jackeline Obregón Rodríguez

Personas que laboran en el establecimiento: 73

Directivos Docentes: 5

Docentes: 65 Administrativos: 9

Número total de estudiantes atendidos: 1889

Número total de padres de familia y/o acudientes: 703



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Reseña Histórica

Primera Fusión El Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER fue creado por ORDENANZA N° 09 de Diciembre 3 de 1979 de la Honorable Asamblea del Departamento, que a las letras dice: “Artículo Primero: Crear a partir del 1° de Enero de 1980 el Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER Artículo Segundo: El Colegio que se crea en el artículo anterior funcionará en dos grupos y tendrá el siguiente personal administrativo y docente: dos profesores con dirección de grupo un rector y una secretaria”. La escuela NUMERO 59 HIJO DEL CHOFER fue creada según resolución # 008 de enero 7 de 1.980. El local donde funcionaba el colegio se halla situado en la Calle 6AN # 4-73 del barrio Pescadero Colpet y es de propiedad del Sindicato Departamental de Chóferes del Norte de Santander. El edificio fue adquirido en la Administración de la Junta Directiva 1975 – 1979. BEATRIZ ROMÁN DE MARTÍNEZ directora de la escuela desde 1979 año de su fundación hasta noviembre el año 2.003. Como Rectores del Colegio Departamental Integrado HIJO DEL CHOFER ejercieron: Por su Rectoría han pasado: CRISTINA PAZ DE JÁUREGUI, ALFONSO SOLER, HUMBERTO USECHE, ELBERTO RAMÍREZ BUENO, CARLOS EDUARDO ORDUZ, (Rector desde 1985 hasta 1999), MANUEL ANTONIO ROMERO(Rector encargado durante 7 meses en 1999), RUBÉN DARÍO JIMÉNEZ PABON(rector desde 199 9 hasta 2002) y JACKELINE OBREGÓN RODRÍGUEZ: desde 2003. Segunda Fusión. En el año 2007 la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta mediante el Decreto N°070 del 23 de febrero, modifico la



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



conformación de la I.E. "Colegio Municipal Gremios Unidos" de San José de Cúcuta, el cual tendrá tres sedes así:

- SEDE PRINCIPAL COLEGIO GREMIOS UNIDOS
- SEDE COLEGIO BÁSICO LA CANDELARIA
- SEDE SIMÓN BOLÍVAR

Tercera Fusión El 28 de Octubre del año 2013 algunos vecinos del barrio Sevilla radican un derecho de petición solicitando a la administración de San José de Cúcuta: "Que la sede 18 de Mayo de la I.E. Andrés Bello sea fusionada con la I.E. Gremios Unidos", mediante acta los padres de familia aprueban la fusión, teniendo en cuenta la conveniencia en razón a sus afinidades formativas, educativas, a la procedencia de los estudiantes, a la correlación existente de la ubicación geográfica y el lugar en el cual se presta el servicio. Por lo anterior, la Alcaldía del Municipio de San José de Cúcuta, mediante el Decreto Municipal N° 00056 del 16 de enero del 2014, modifica la conformación de la I.E. "Colegio Gremios Unidos" de San José de Cúcuta, fusionando al mismo la sede 18 de mayo ubicada en la calle 1 AN N° 7A-76 del barrio Sevilla.

En el año 2013 La alta dirección designó al Especialista José Antonio Prieto Martínez como representante de la dirección a su vez se proyectó la auditoria externa para el otorgamiento de certificación en calidad con las normas NTC GP 1000: 2009 y NTC ISO 9001: 2008 por el organismo certificador Icontec para el mes de noviembre de 2013. En el año 2014 por el



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



retiro del servicio activo del Especialista JOSÉ ANTONIO PRIETO MARTÍNEZ, la alta dirección designo como su representante al Especialista ROQUE AUGUSTO HERNÁNDEZ RAMÍREZ, quien sufrió un lamentable accidente el cual le impidió seguir laborando, y por ende continuar ejerciendo su labor como representante de la Dirección, e n su reemplazo asumió la secretaria LEDY Y OHANA MENDOZA VELÁSQUEZ. Al finalizar el año 2014 la alta dirección designa como su representante a la Coordinadora NELLY MARÍA PABÓN GARCÍA y al Docente ALVEIRO QUINTERO QUINTERO, y como representantes de los diferentes procesos a los docentes: EDGAR PEÑARANDA UREÑA en la Gestión Directiva, HERNÁN CÁRDENAS BLANCO en la Gestión Académica, EVANEL ALVEIRO SILVA FUENTES en la Gestión Administrativa y Financiera y a EULALIA ROPERO GELVIZ en la Gestión de la Comunidad.

PEI (Resumen)

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un compromiso que la institución educativa asume para ajustar, adecuar y reorientar los procesos pedagógicos administrativos y comunitarios como respuesta a los retos que las tendencias sociales, culturales y económicas plantean a las instituciones educativas del siglo XXI y a las necesidades de formación en competencias laborales que nos exige la sociedad presente y futura. Por ello, el Proyecto Educativo Institucional -PEI- del COLEGIO GREMIOS UNIDOS ha sido actualizado con la participación de los diferentes estamentos, tanto a nivel administrativo, directivo, como académico de la Institución. Este proceso de participación



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ha permitido reconstruir experiencias, fundamentar el modelo pedagógico, revisar los principios, valores y objetivos, y actualizar los procesos, estrategias y componentes que orientan la gestión Institucional. Además, durante el proceso de ajuste del PEI, se tuvo en cuenta los objetivos de calidad, los parámetros para la implementación del modelo educativo y pedagógico teniendo en cuenta la normatividad educativa actual, y los nuevos enfoques educativos.

PROYECTO EDUCATIVO INSITUCIONAL

Ante el reto de construir la escuela deseada, es importante entender que los cambios son concomitantes con el mejoramiento de las condiciones en las que una persona y/u organización se encuentra. En consecuencia, nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un compromiso que la institución educativa asume para ajustar, adecuar y reorientar los procesos pedagógicos administrativos y comunitarios como respuesta a los retos que las tendencias sociales, culturales y económicas plantean a las instituciones educativas del siglo XXI y a las necesidades de formación en competencias laborales que nos exige la sociedad presente y futura. Por ello, el Proyecto Educativo Institucional -PEI- del COLEGIO GREMIOS UNIDOS ha sido actualizado con la participación de los diferentes estamentos, tanto a nivel administrativo, directivo, como académico de la Institución. Este proceso de participación ha permitido reconstruir experiencias, fundamentar el modelo pedagógico, revisar los principios, valores y objetivos, y actualizar los procesos, estrategias y componentes que orientan la gestión Institucional. Además, durante el proceso de ajuste



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



del PEI, se tuvo en cuenta los objetivos de calidad, los parámetros para la implementación del modelo educativo y pedagógico teniendo en cuenta la normatividad educativa actual, y los nuevos enfoques educativos, el Colegio Gremios Unidos centra sus esfuerzos como institución educativa en los siguientes planteamientos:

Una educación pertinente, por cuanto consulta los requerimientos del entorno educativo, laboral y social.

Una educación inclusiva que garantice a todos los estudiantes el acceso a una cultura común que les proporcione una capacitación y formación básica

Una educación de calidad, que se acoge a los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, y satisfaga las necesidades de los estudiantes y de la comunidad educativa en general.

Una educación integral, que contempla el ser humano en sus dimensiones afectiva, emocional, intelectual y social. El reto para la Institución educativa es ser una institución dinámica e innovadora, capaz de gestionar, desde lo administrativo y pedagógico, la creación de ambientes de aprendizaje y convivencia, que permita a los estudiantes mayor crecimiento humano, espiritual e intelectual.

En este sentido, el Colegio Gremios Unidos de Cúcuta, ha venido orientado todo su esfuerzo, hacia la calidad educativa, el desarrollo institucional y la optimización de la formación integral de sus estudiantes; todo ello ajustado a los lineamientos de la Ley 115 y



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



sus decretos reglamentarios, así como el Plan Estratégico Institucional, las características de la población estudiantil y la evaluación institucional.

MARCO LEGAL

Fecha de fundación: ACUERDO 0012 DEL 16 DE MAYO DE 2006

Requisitos legales: Licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial: 001813 DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2006

Otros requisitos legales que posee: creación de la institución educativa según decreto 00782, del 30 de septiembre de 2006. Resolución 000290 del 1 de marzo de 2010. (Aprobación de la articulación con el SENA)

Resolución #001813 del 16 de noviembre de 2006, y resolución modificatoria #000291 del 1 de marzo de 2010.

Decreto 070 del 23 de febrero de 2007, por la cual se modifica la conformación del Colegio Gremios Unidos y se anexa la sede B, Simón Bolívar,

Decreto 00056 del 16 de enero de 2014, por el cual se modifica la conformación del Colegio Gremios Unidos y se anexa la sede 18 de mayo.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HORIZONTE INSTITUCIONAL

Principios institucionales

La institución escolar retoma los principios de la educación colombiana consagrados en la Constitución Política de 1991 para ser desarrollados de manera integral en todos sus procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios. Esos principios son:

- Principios que guardan relación con la Constitución Política: La comunidad escolar debe ser democrática, participativa y pluralista; fundada en el respeto por la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.
- Son fines esenciales de la institución escolar, servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrado en la constitución; facilitar la participación todos en la toma de decisiones que afectaran de algún modo la vida de la comunidad educativa.
- La institución reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona.
- La comunidad escolar debe reconocer enseñar y proteger la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Es obligación de la comunidad educativa y de las personas que la integran proteger las riquezas culturales y naturales de la nación.

Visión

Hacia el año 2017 el colegio municipal Gremios unidos, será reconocido como una institución de carácter público con calidad educativa, con hombres y mujeres que enfrentan la vida con éxito, como ciudadanos responsables dentro de un marco democrático y pluralista que contribuya al desarrollo y transformación del país en los aspectos social, político, económico, cultural, ambiental, familiar, científico y tecnológico.

Misión

La institución educativa colegio municipal Gremios Unidos, tiene como misión ofrecer un servicio educativo encaminado a la formación de seres humanos que relacionen el ser con el saber y el saber hacer, con pensamiento reflexivo, participativo, democrático, autónomo, crítico, creativo, investigativo, tecnológico que permita la convivencia en armonía con la comunidad y promueva la construcción de una sociedad dinamizadora de cambios y transformaciones en pro de calidad de vida y un mejor futuro para todos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Filosofía

La comunidad educativa se rige por los principios de la educación colombiana, consagrados en la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), los cuales indican que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y sus deberes”. Y cuya finalidad está expresada en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política. La acción educativa está encaminada a hacer de la convivencia democrática una forma y un estilo de vida institucional, a través del desarrollo de estrategias metodológicas y formas de concertación que propicien la formación la formación integral y permanente de los actores educativos y la socialización de la comunidad educativa. Para ello, se propone y desarrolla una propuesta educativa que: exalta la vida, dignifica la persona, fortalece la convivencia escolar y mejora la calidad de vida educativa. La propuesta pedagógica busca ser pertinente en lo académico, político y cultural y está encaminada a lograr la formación integral de la persona con ayuda de un conjunto de procesos (de pensamiento, aprendizaje y socialización), saberes (conocimientos), capacidades, valores(humanos) y competencias (básicas, ciudadanas y laborales generales) fundamentales que contribuyan a la construcción de una sociedad democrática a partir del reconocimiento de la capacidad de autogestión y participación activa de la comunidad educativa. Desde esta perspectiva, la propuesta educativa es una construcción colectiva y participativa que permite llegar a consensos sobre los problemas de la convivencia escolar y comunitaria que hay que resolver y las acciones pedagógicas a desarrollar, corresponde orientarlas teniendo en cuenta las características del entorno particular en que está inmersa la institución. Por lo tanto, la propuesta educativa involucra la formación integral, la reflexión sobre las relaciones pedagógicas, sociales y los valores que la soportan. Ello conduce a promover el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



nacionales, la formación para crear convivencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, la orientación escolar profesional, ocupacional y técnica para lograr un desempeño competente en el mundo laboral o real y el aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria. El alumno o educando es motivado a la gestión de su propio desarrollo en todas sus dimensiones corporal, cognoscitiva, estética, espiritual y valorativa del desarrollo humano se le incentiva para que logre internalizar los factores que favorecen el pleno desarrollo de la personalidad, como la capacidad para la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el uso creativo del tiempo libre, el manejo de problemas y conflictos y la asunción de responsabilidades.

La institución escolar ejerce una acción educativa dentro de la búsqueda del pleno desarrollo humano en todas sus dimensiones y factores que lo favorecen con el compromiso de formar ciudadanos competentes con capacidad de participación en la vida, económica, política, social, cultural y comunitaria que lleve a la satisfacción de los requerimientos que establece la nueva institucionalidad del Estado Colombiano y que se constituye en necesidades básicas de aprendizaje.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Perfil Del Estudiante De Gremios Unidos

El perfil del estudiante o educando está enmarcado en la ley general de educación y la institución educativa asume como propio el desarrollo y logro del perfil señalado en los artículos 5,91 y 92 de la ley 115 de 1994 y que se define así:

El estudiante es el centro del proceso educativo y debe participar en su propia formación integral.

Ofrecer una educación que fortalezca el pleno desarrollo de la personalidad del estudiante, dar acceso a la cultura, el logro del conocimiento científico y técnico y a la formación de valores éticos, estéticos, morales, ciudadanos y religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil.

Ofrecer acciones pedagógicas que fortalezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades del estudiante, en especial las capacidades para la toma de decisiones, la adquisición, de criterios, el trabajo en equipo, la administración eficiente del tiempo, la asunción de responsabilidades, la solución de conflictos y problemas y la habilidad para la comunicación, la negociación y la participación.

El estudiante entonces, debe aprender a educarse, aprender a ser, aprender a obrar y aprender a emprender. Esto exige que todo estudiante, construya los conocimientos, habilidades y destrezas, los hábitos y los valores que lo capaciten para asumir la responsabilidad de desarrollarse como persona, individual, social, espiritual y ecológica;



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



todo lo anterior, exige que el estudiante llegue a dominar la capacidad de desarrollo intelectual, psicomotor, afectivo, volitivo, espiritual y de conciencia que le garanticen alcanzar los objetivos de formación integral.

Significa formarse una personalidad estructurada en procesos, saberes, competencias y valores consistentes y universalmente válidos, como la autonomía, la responsabilidad y la trascendencia para “aprender a ser”. Ello significa, construir personalmente la capacidad, el sentido y comportamiento as partir de la escala de valores de cada persona y de actuar con los mismos, autónoma, responsable y trascendentemente.

En la construcción colectiva y participativa del proyecto educativo institucional P.E.I. se irá explicando y consolidando el perfil del estudiante según el nivel y ciclo, atendiendo el desarrollo de las competencias básicas, laborales generales, y ciudadanas que se deben desarrollar según sus capacidades.

El perfil del estudiante del nivel preescolar es:

- Un niño que conozca su propio cuerpo y sus posibilidades de acción.
- Un niño que adquiera identidad y autonomía.
- Un niño que se desarrolle y crezca armónico y equilibrado, de tal manera que se le facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto – escritura y para la solución de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Un niño que desarrolle la creatividad, las habilidades y destrezas propias de su edad y su capacidad de aprendizaje. Un niño que sea capaz de ubicarse en el espacio y el tiempo y ejercite su memoria.
- Un niño que desarrolle la capacidad de expresarse, relacionarse y comunicarse de tal forma que pueda establecer relaciones de reciprocidad y participación con los demás de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.
- Un niño que participe activamente en todas las acciones de tipo lúdico con los demás niños y con los adultos. Un niño curioso que observe, experimente y explore su medio natural, familiar y social.
- Un niño que adquiera y demuestre un comportamiento adecuado y acorde con las normas sociales, culturales, religiosas y espirituales reconocidas en su medio.

El perfil del estudiante de Educación Básica es:

- Un estudiante que adquiera una formación general que le permita acceder de manera crítica y creativa al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico.
- Un estudiante que adquiera una formación general que le permita desarrollarse con la vida social y con su ambiente y que le prepare para acceder a niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación al trabajo y a la sociedad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Un estudiante que desarrolle las habilidades comunicativas que le permita leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse con espontaneidad y eficiencia y en forma concreta.
- Un estudiante que procese la información recibida en su relación con la realidad manejando técnicas e instrumentos que le permitan ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico que le faciliten la interpretación y solución de problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana.
- Un estudiante que se le facilite reconocer y comprender la realidad nacional para que defienda valores propios de la nacionalidad colombiana y la practique en beneficio de todos como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua.
- Un estudiante que se motive, se interese y desarrolle actitudes hacia la práctica investigativa.
- Un estudiante que reciba una sólida formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano que le permita observar un comportamiento adecuado a las necesidades de su entorno natural y social como ciudadano modelo y solidario.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El perfil del estudiante del ciclo primaria es:

- Un estudiante demócrata por excelencia, con una sólida formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- Un estudiante con un espíritu crítico, con deseos de saber, con motivación para su auto – aprendizaje, con iniciativa frente al conocimiento y frente a la realidad social.
- Un estudiante que se exprese correctamente porque ha desarrollado las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar y hablar en forma espontánea y eficiente en lengua castellana.
- Un estudiante que desarrolle la capacidad para expresarse, apreciar y utilizar la lengua como medio estético.
- Un estudiante que desarrolle los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas.
- Un estudiante que se relacione en forma participativa sobre el medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal de acuerdo con su desarrollo intelectual.

Un estudiante que asimile los conceptos científicos básicos de las áreas de conocimiento ofrecidas en el plan de estudios.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Un estudiante que valore y adquiera hábitos de higiene y preservación de la salud lo mismo que una sólida formación para la protección de la naturaleza y el ambiente.
- Un estudiante con buenos hábitos y conocimiento para la ejercitación de su cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes que lo conduzcan a lograr un desarrollo físico y armónico.
- Un estudiante que se forme para la participación y organización infantil y que se utilice adecuadamente su tiempo libre.
- Un estudiante que desarrolle una formación sólida en valores civiles, éticos y morales para la convivencia social y democrática.
- Un estudiante que se exprese en forma artística con espontaneidad y eficiencia en lo corporal, mediante la representación, la música, la plástica y la literatura.
- Un estudiante que se exprese y adquiera elementos de conversación y de la lectura en lengua extranjera.
- Un estudiante que se conozca y practique los conocimientos y principios constitucionales y adquiera habilidad para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

El perfil del estudiante del ciclo de secundaria es:



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Un estudiante que desarrolle la capacidad para comunicarse correctamente en lengua castellana, que comprenda textos y mensajes complejos, orales y escritos y que entienda sistemáticamente los diferentes elementos que constituyen o conforman nuestra lengua.
- Un estudiante que valore y utilice la lengua castellana como medio de expresión literaria y que adquiera y estudie la creación literaria del país y del mundo.
- Un estudiante que desarrolle las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.
- Un estudiante que corresponda las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental relacionados con los avances del conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos.
- Un estudiante que desarrolle actitudes favorables hacia el conocimiento y que valoren y participe en la conservación de la naturaleza y el ambiente.
- Un estudiante que desarrolle la capacidad para utilizar los conocimientos en su dimensión teórico – práctica y viceversa a favor de su utilización para la solución de problemas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Un estudiante con iniciativa que le permita ejercitarse en los campos más avanzados de la tecnología y el entrenamiento en disciplinas procesos y técnicas variadas para que se convierta en un ciudadano socialmente útil.
- Un estudiante que comprenda el desarrollo de la sociedad a través del estudio científico de la historia y de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- Un estudiante que comprenda las diversas manifestaciones culturales de los pueblos a través del estudio científico del universo, la tierra, su estructura física, su división y organización política y del desarrollo económico de los países.
- Un estudiante formado en y para los derechos y deberes, el conocimiento de los principios constitucionales y de las relaciones internacionales.
- Un estudiante con sensibilidad estética y artística que desarrolle su creatividad y se familiarice con diferentes medios de expresión artística, que valore y respete los bienes artísticos y culturales.
- Un estudiante que se exprese y comprenda la lengua extranjera.
- Un estudiante que valore la salud y los hábitos relacionados con ella.
- Un estudiante que se esfuerce en la búsqueda de nuevos conocimientos y utilice con sentido crítico los distintos contenidos y formas de información.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Un estudiante que utilice adecuadamente el tiempo libre y que practique y participe activamente en organizaciones juveniles, la educación física, la recreación y los deportes.

El perfil del estudiante de la educación media técnica es:

- Un estudiante que profundice en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo al proyecto educativo institucional, la articulación con el SENA, y a los intereses y capacidades propias en concordancia con los objetivos del plan municipal de educación.
- Un estudiante que incorpore la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
- Un estudiante que desarrolle la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con el P.E.I, LA ARTICULACIÓN CON EL SENA, el plan de desarrollo municipal y sus potencialidades e intereses.
- Un estudiante que se vincule y se comprometa a desarrollar y organizar programas de tipo social y comunitario, orientados a dar solución a los problemas de su entorno.
- Un estudiante que participe y promueva las acciones cívicas y de servicio social en la comunidad local.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Un estudiante que desarrolle la capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Organigrama

ILUSTRACIÓN 1

Organigrama de la institución

ILUSTRACION 2

Calendario Escolar/Cronograma

Símbolos

Son símbolos del Colegio Gremios Unidos, la bandera, el lema y el Himno.

Escudo

ILUSTRACION 3

Escudo del colegio Gremios Unidos



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La Bandera

ILUSTRACIÓN 4

Bandera del colegio

El Himno:

Coro:

Guardad Gremiounidense

El lema que el dolor,

Ha puesto en vuestras frentes

Virtud, trabajo y amor.

I

La patria es todo el mundo

Que libero bolívar

La humanidad es toda

La que Jesús amo.

Colombia es toda América

Atlántico y Pacifico

Son una sola lágrima

Purísima de Dios.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



II

El pueblo es el gran árbol
Cuya raíz no muere,
Y en cuya altiva cumbre,

Vive la tempestad,
Da flores como Washington
Como colon da frutos
Y en su fecunda sombra
Sueña la humanidad.

III

El libro es el constante
Amigo que no engaña
El yunque es el maestro.
Del arte de vivir.
Tenemos dos escudos,
La raza y el idioma
Y un estandarte solo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Renovarse o morir.

IV

Es la enseñanza libre
Nuestra mejor bandera,
Para poder el mundo
Con ella convencer

Al par que el intelecto
Hacemos fuerte el musculo
Amamos dos apóstoles
Marino y Santander.

V

Queremos patria bella
Pero que sea muy propia
Sin que un poder extraño
Se crea su protector,
Pues los andinos montes
Tiene cautivo un cóndor



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Que da su se lo pierden

Otro libertador.

Letra: TEODORO GUTIÉRREZ CALDERÓN.

Música: FAUSTO PÉREZ

Manual De Convivencia

ARTÍCULO 1. MARCO LEGAL. EL Manual de Convivencia, de la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos, tiene como fundamentos legales: La Constitución Política de Colombia, el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006); la Ley 1620 de 2013: “Por el cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”, y su decreto reglamentario No. 1965, del 11 de septiembre de 2013; el decreto 1075 de 26 de Mayo 2015: “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación” y la Ley 1437 de 2011: “Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo” y el Decreto 1421 del 29 de agosto de 2017: “Por el cual se reglamenta, en el marco de la educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad”.

ARTÍCULO 2. OBLIGATORIEDAD. Las disposiciones contenidas en el Manual de Convivencia deben ser acatadas por todos los integrantes de la comunidad educativa de la



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



I.E. Colegio Municipal Gremios Unidos. ARTÍCULO 3. DEFINICIONES. En el marco de la Ley 1620 de 2013 y el Decreto 1965 de 2013 se establecen las siguientes definiciones:

- **Competencias Ciudadanas:** son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

- **Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos:** es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos, titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos, con la cual desarrollan competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana, en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas, democráticas y responsables.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Acoso escolar o bullying: conducta negativa, intencional, metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional, el rendimiento escolar de los estudiantes, sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

- Cyberbullying o ciberacoso escolar: forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de la información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.

- Conflictos. Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Conflictos manejados inadecuadamente. Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados.
- Agresión escolar. Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de dicha comunidad, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual relacional y electrónica.
- Agresión física. Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona. Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.
- Agresión verbal. Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, y/o descalificar a otro. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Agresión gestual. Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar y/o descalificar a otros.
- Agresión relacional. Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos, buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.
- Agresión electrónica. Es toda acción que busque afectar negativamente a otro a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de textos insultantes y ofensivos, ya sea de manera anónima o cuando se revela la identidad de quien los envía.
- Acoso Escolar (Bullying). Es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica que



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

- Ciberacoso Escolar (Ciber-bullying). Es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnología de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.
- Violencia Sexual. De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007: “se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor”.
- Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Es el conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza, que se desarrollan para la restauración de su dignidad e integridad, como sujetos de derechos que le han sido vulnerados.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES.

El estudiante es el actor fundamental del proceso educativo y en este sentido posee unos derechos y unos compromisos como participante activo de su propia formación, en concordancia con la Constitución Política, las leyes que regulan el derecho a la educación y la convivencia escolar, y el PEI. En consecuencia, hace un reconocimiento pleno de sus derechos y compromisos que como estudiante asume. Por ello, los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos tienen los siguientes derechos:

1. Conocer el Manual de Convivencia y el Sistema Institucional de Evaluación al momento de la matrícula.
2. Ser reconocido como miembro de la comunidad educativa.
3. Obtener el carné estudiantil que lo acredita como miembro activo de la institución.
4. Conocer el plan de asignaturas con sus núcleos temáticos, estándares, competencias, logros e indicadores, sistema de evaluación de su rendimiento escolar en lo referente a los diferentes saberes (saber, hacer y ser).
5. Recibir una esmerada educación integral, aprovechando todos los recursos de los que dispone para ello la institución, con el fin de alcanzar secuencialmente los fines de la



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



educación gremiounidense: aprender a conocer (excelencia académica), aprender a convivir (compromiso ético) y aprender a ser (construcción de identidad).

6. Disponer de un ambiente agradable, sin discriminación de credo religioso, cultural, político y de género que le permita convivir con sus semejantes, ejerciendo valores cristianos y sociales en su diario convivir de acuerdo con la filosofía de la institución.

7. Recibir durante su permanencia en la institución la guía y la atención necesarias para descubrir sus propias capacidades y a partir de éstas construir su proyecto de vida.

8. Ser tratado con respeto por todos los miembros de la comunidad educativa.

9. Ser respetado en sus decisiones siempre y cuando ellas no entren en contradicción con los derechos ajenos o con los principios de la institución.

10. Expresar con libertad y responsabilidad sus opiniones y pensamientos.

11. Acceder a los mecanismos de participación que ofrece la institución para su superación personal y para beneficio de la organización administrativa y educativa.

12. Elegir y ser elegido democráticamente en las distintas responsabilidades de la organización estudiantil que sean de su competencia.

13. Presentar ante las directivas y los profesores proyectos e iniciativas que redunden en el mejoramiento de la calidad de la educación y de la vida escolar.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



14. Representar a la institución en los diferentes encuentros de acuerdo con el perfil requerido.
15. Acceder a permisos debidamente justificados para ausentarse de la institución o faltar a clase.
16. Utilizar los espacios físicos, materiales y servicios de la institución para el apoyo de sus actividades académicas, culturales, sociales, recreativas y deportivas.
17. A la defensa y al debido proceso.
18. Presentar peticiones, sugerencias, quejas, reclamos y felicitaciones enmarcados en la veracidad, respeto por la institución y por las personas vinculadas, utilizando los conductos regulares establecidos
19. Recibir estímulos, como reconocimiento a su desempeño académico, disciplinario, deportivo, artístico, etc.
20. Conocer los registros que sobre su comportamiento y desempeño escolar hagan los directivos y profesores en el observador del estudiante.
21. Recibir apoyo en caso de abuso sexual y violencia intrafamiliar.
22. Conocer los resultados de los procesos de evaluación y recibir oportunamente las respuestas a las inquietudes y solicitudes presentadas respecto a estas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



23. Recibir la asesoría y acompañamiento de los docentes para superar debilidades en el aprendizaje.

24. Ser evaluados con justicia, transparencia y equidad en todas las áreas y conocer oportunamente los resultados.

25. Gozar de un ambiente sano, tranquilo, estético y agradable que permita un buen proceso de aprendizaje.

Parágrafo. Además de los derechos anteriores, los niños, las niñas y los adolescentes, con discapacidad, tienen los siguientes derechos, contemplados en el artículo 36 de la Ley 1098 del 11 de noviembre de 2006:

- Al respeto por la diferencia y a disfrutar de una vida digna en condiciones de igualdad con las demás personas, que les permita desarrollar al máximo sus potencialidades y su participación activa en la comunidad.

Todo niño, niña o adolescente, que presente anomalías congénitas o algún tipo de discapacidad, tendrá derecho a recibir atención, diagnóstico, tratamiento especializado, rehabilitación y cuidados especiales en salud, educación, orientación y apoyo a los miembros de la familia o a las personas responsables de su cuidado y atención.

- A la habilitación y rehabilitación, para eliminar o disminuir las limitaciones en las actividades de la vida diaria.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- A ser destinatarios de acciones y de oportunidades para reducir su vulnerabilidad y permitir la participación en igualdad de condiciones con las demás personas.

ARTICULO 16. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES EN EL ORDEN ACADÉMICO.

Son aquellos a los cuales está obligado el estudiante a cumplir, de acuerdo a los preceptos naturales y sociales, como persona y como integrante de una comunidad. Por ello, los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos tienen los siguientes deberes en el orden académico:

1. Asistir diaria y puntualmente a todas las actividades curriculares y extracurriculares programadas y cumplir con todas las exigencias.
2. Participar activamente en la construcción dialógica y desarrollo socio-humanístico del proceso pedagógico, adecuado para el aprendizaje y la formación integral.
3. Adquirir los útiles necesarios que faciliten el logro de los objetivos pedagógicos y formativos de la institución.
4. Responder como estudiante con tareas, lecciones y trabajos señalados por los profesores, dentro de los términos establecidos en el calendario académico.
5. Dedicar el tiempo oportuno y necesario al afianzamiento de sus conocimientos mediante la consulta e investigación, que permitan el fortalecimiento de las áreas del dominio humano.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



6. Seguir el conducto regular en forma oportuna, de forma cortés y respetuosa, en lo referente a la solución de problemas académicos.
7. Ser responsable, honrado y puntual con la presentación de trabajos y evaluaciones.
8. Presentar en fechas programadas evaluaciones, parciales o de período, actividades de nivelación talleres y trabajos.
9. Asistir puntualmente al establecimiento educativo de acuerdo con el horario fijado para las diversas actividades programadas.
10. Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia, definidos por el establecimiento educativo.
11. Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus dificultades
12. Comprometerse con dedicación y responsabilidad con todos los deberes emanados del derecho a la educación, de tal forma que se disponga de todos los medios para alcanzar los pilares de la educación: aprender, saber a hacer, a ser y a convivir.
13. Cumplir con el servicio social obligatorio estudiantil.

Parágrafo 1. La asistencia a clase es obligatoria y su control lo ejerce el docente titular del área y el coordinador. El estudiante que no asista al 25% del total de las actividades académicas durante el año escolar para una asignatura, la perderá por fallas, aún en los



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



casos en que sea justificada, según lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto 1290 del 16 de abril de 2009 del Ministerio de Educación Nacional.

Parágrafo 2. Cuando el estudiante falta a clases o a cualquier actividad programada por la institución, es necesaria la presentación de la excusa diligenciada en forma escrita, con nombres y apellidos, número de cédula y teléfono del padre de familia o acudiente. La justificación se debe entregar en forma personal por parte del padre de familia o acudiente. Ésta deberá hacerse al día siguiente de la ausencia, de no hacerlo perderá los derechos académicos.

Parágrafo 3. El estudiante que por causa justificada no presente evaluaciones, nivelaciones, talleres y trabajos oportunamente, dispondrá de tres (3) días hábiles a partir de la fecha de expedición de la autorización dada por el coordinador para colocarse al día.

ARTICULO 17. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES EN EL ORDEN COMPORTAMENTAL.

Los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos tienen los siguientes deberes, en el orden comportamental:

1. Asistir puntualmente a la Institución educativa de acuerdo con los horarios establecidos. En caso de reincidencia, se citará a su acudiente para que pueda ingresar a clase; si la situación persiste, se registrará en el observador y se establecerá un compromiso que involucre al padre de familia o acudiente y al estudiante.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. Denunciar toda situación que atente contra el bienestar individual o comunitario, los valores gremiounidenses y el Manual de Convivencia.
3. Velar por su integridad física y la de sus compañeros, evitando arrojar, ya sea en juego o por otra circunstancia, objetos que puedan causar daño a cualquier miembro de la comunidad educativa o visitante. Evitar practicar juegos bruscos, subirse en los árboles, estructuras de las canchas de baloncesto, arcos de fútbol; correr o empujarse por las escaleras, sentarse en las barandas del segundo piso, rejas de protección, techos etc.
4. Hacer uso racional del agua, energía eléctrica y manejo adecuado de los residuos sólidos para la conservación del medio ambiente.
5. Portar correctamente los uniformes, el carné y los demás documentos de identificación, presentándolos cuando le sean requeridos.
6. Solicitar reposición del carné en caso de pérdida.
7. Permanecer en la Institución debidamente aseado y bien vestido, y en los sitios programados para cada actividad durante la jornada escolar.
8. Mantener un comportamiento adecuado en cada una de las dependencias de la institución (aulas de clase, patios para recreación, biblioteca, corredores, cafetería, laboratorios, sanitarios, otros).



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



9. Manifestar una actitud de respeto en los actos cívicos, religiosos, culturales y deportivos, organizados dentro o fuera de la institución.
10. Respetar el trabajo de los compañeros, tanto en el aula como en los demás escenarios de clase y actividades recreativas o culturales.
11. Emplear responsablemente los espacios, medios de comunicación del colegio y recursos didácticos dispuestos en su proceso educativo y de formación.
12. Entregar oportunamente al padre de familia o acudiente las citaciones e informes que el colegio envíe.
13. Interesarse y responsabilizarse por el uso correcto y conservación de las aulas de clase, pupitres, baños, material didáctico y tecnológico, zonas deportivas y demás instalaciones de la institución, evitando arrojar basura y contribuyendo a conservar el orden y el aseo.
14. Utilizar sólo y exclusivamente los servicios de cafetería y fotocopidora de la institución en el horario establecido (horas de descanso o con autorización de coordinación).
15. Permanecer en los salones de clase, durante los cambios de clase.
16. Hacer uso adecuado de los dispositivos electrónicos (mp3, mp4, consolas de juegos, celulares, cámaras, portátiles, tabletas, radios, parlantes, entre otros), evitando interferir en



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



el proceso educativo. En caso contrario, será decomisado y entregado al coordinador, quien los devolverá al padre de familia o acudiente.

17. Evitar el uso indebido de las redes sociales, que puedan llegar a crear conflictos que incidan en la sana convivencia educativa y personal.

Parágrafo 1. Cuando el estudiante llegue tarde, será registrado por el coordinador o su delegado, e ingresará al aula de clase a la segunda hora para evitar interrupciones a los estudiantes que cumplieron con la hora de inicio de la jornada escolar. Se exceptúa a los estudiantes de transición y primaria, a quienes el docente titular autorizará el ingreso a clase. El coordinador(a) le asignará una actividad de carácter formativo o académico.

Parágrafo 2. El estudiante que cause daño a la integridad física y moral de las personas o en la planta física, dentro o fuera de la Institución está obligado a reparar el daño causado y se le iniciará proceso disciplinario.

Parágrafo 3. El estudiante tiene el deber de atender las disposiciones y responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo físicos y psicosociales.

Parágrafo 4. El estudiante únicamente podrá presentarse a la institución con jean color azul en buen estado y camibuso del uniforme de Educación Física, solamente cuando sea autorizado por el coordinador (a) o en su defecto por el rector (a). Esto, cuando se trate de participar en actividades recreativas, culturales o de situación especial de “Jean Day”.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Asimismo, los zapatos que deberá portar serán los tenis de color blanco del uniforme de Educación Física.

Parágrafo 5. El estudiante que requiera ausentarse de la institución durante la jornada escolar debe presentar en coordinación una autorización escrita, firmada por el padre de familia y/o acudientes; el coordinador o su delegado otorgará el permiso de salida una vez haga presencia el padre de familia y/ o acudiente.

Parágrafo 6. Los estudiantes no podrán consumir alimentos en aulas de clase, ni recibir alimentos en hora de descanso en portería u otras entradas del colegio, sin la previa autorización por escrito de rectoría, coordinación o el docente de disciplina.

ARTÍCULO 18. DEBERES DE LOS ESTUDIANTES EN EL ORDEN MORAL.

Los estudiantes matriculados en la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos tienen los siguientes deberes en el orden comportamental:

1. Fortalecer los valores institucionales: respeto, tolerancia, honestidad, responsabilidad y solidaridad como pilares fundamentales de la sociedad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. Asumir actitudes de autocontrol que conduzcan al fortalecimiento de su voluntad y al comportamiento autónomo, libre, consciente y responsable, como medio para la construcción de su proyecto de vida en forma asertiva.
3. Manifestar respeto en sus conversaciones, escritos, lecturas, expresiones musicales, artísticas, dentro y fuera de la institución.
4. Utilizar dentro y fuera de la Institución un lenguaje respetuoso y digno que excluya toda palabra descortés, apodo, gesto o acto vulgar que afecte la dignidad de sus compañeros, personal docente, directivo, administrativo y de servicios.
5. Mantener relaciones cordiales que propendan por el respeto a la dignidad humana y de bienestar común.
6. Respetar los símbolos patrios, del colegio y religiosos.
7. Respetar las izadas de bandera, actos culturales, deportivos y religiosos.

DERECHOS DE LOS DOCENTES.

El docente vinculado laboralmente a la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos, además de los derechos fundamentales otorgados por la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación, y la normatividad vigente, tendrá derecho a:

1. Recibir por parte de los estudiantes, directivos, padres de familia, personal administrativo, de servicios generales y compañeros de trabajo, un trato respetuoso en su



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



vida, honra y bienes, acorde con su dignidad e integridad como persona, dentro y fuera de la institución.

2. Expresar libremente y con respeto sus opiniones.
3. Recibir información sobre los aspectos generales del Proyecto Educativo Institucional, áreas académicas y planes de la (s) asignatura (s) a su cargo, el Manual de Convivencia, SIE y demás aspectos de orden académico y disciplinario, relacionados con su quehacer al interior de la institución.
4. Tener a su disposición los recursos físicos, tecnológicos y didácticos necesarios para la realización de las actividades curriculares y extracurriculares.
5. Participar activamente en convivencias, celebraciones, actos deportivos y culturales programados por la institución para lograr una mayor integración.
6. Conocer oportunamente los resultados de las evaluaciones de que haya sido objeto.
7. Participar de cursos de actualización y profesionalización, sin detrimento del cumplimiento de sus funciones y de la jornada laboral.
8. Elegir y ser elegido en los cargos de representación docente del Gobierno Escolar y otras instancias institucionales, respetando su organización y normas internas.
9. Ser notificado por escrito con suficiente antelación sobre cualquier actividad o cambio que se realice en la institución.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



10. Recibir estímulos y reconocimientos.
11. Ser escuchado en las situaciones que lo ameriten, especialmente en la evaluación de su desempeño profesional o en lo relativo a las actividades en las que tenga alguna responsabilidad.
12. Tener información sobre el acontecer y la marcha de la institución, en cada sede.
13. Conocer con suficiente antelación la asignación académica, de acuerdo al perfil profesional.

ARTÍCULO 21. DEBERES DE LOS DOCENTES. Además de los definidos en la normatividad vigente, los docentes tendrán los siguientes deberes:

1. Cumplir con la Constitución Política y las leyes que en materia educativa emite el Estado.
2. Conocer, cumplir y hacer cumplir el Manual de Convivencia Escolar, el sistema institucional de evaluación de estudiantes, y el Manual de Funciones de la Institución Educativa Colegio Municipal Gremios Unidos.
3. Orientar el proceso formativo de los estudiantes con base en la misión, la visión, filosofía, principios y valores de la institución, articulados con las políticas de calidad.
4. Guiar la acción pedagógica hacia el cumplimiento del plan de estudios, con calidad y profesionalismo de acuerdo área (s), nivel y grado que le corresponda.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



5. Poseer idoneidad ética y pedagógica que le permita actuar en concordancia con el actual momento histórico, social, científico y cultural, proyectando de esta manera un futuro exitoso en el desarrollo personal y productivo.
6. Dirigir acciones que permitan a los estudiantes el ejercicio de la participación, la convivencia pacífica, la democracia y el desarrollo de la autonomía y la inteligencia.
7. Evaluar el proceso formativo de los estudiantes, según los parámetros exigidos por la ley y el sistema institucional de evaluación.
8. Asesorar a la familia sobre los criterios, métodos y procedimientos pedagógicos empleados para lograr el desarrollo integral de los estudiantes.
9. Ser un permanente receptor, transmisor y creador de innovaciones teórico-pedagógicas, dispuesto al cambio social y cultural del mundo.
10. Actuar como agente dinámico en los diferentes procesos de formación y desarrollo académico y disciplinario propuestos por la institución.
11. Cumplir los turnos, controles de disciplina o vigilancia para observar las interrelaciones escolares y realizar las acciones pertinentes (de carácter formativo) cuando observe comportamientos inadecuados en cualquier zona o momento de las actividades escolares.
12. Mantener una actitud cordial y de diálogo con los padres de familia y/o acudientes



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



sobre las características particulares de los estudiantes, brindando orientaciones tendientes a mejorar su desempeño académico y comportamental.

13. Gestionar en forma cuidadosa, adecuada y oportuna los materiales que se constituyen en libros reglamentarios del quehacer docente: plan de área, plan de aula, actas, boletines e informes, observador del estudiante, entre otros.

14. Diligenciar y entregar oportunamente los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes, en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles a partir del día en que se realizaron.

15. Ofrecer actividades de mejoramiento para la nivelación académica a los estudiantes. 16. Evaluar a los estudiantes de acuerdo con el SIEE. Parágrafo. Corresponde a los docentes titulares de grupo realizar seguimiento académico, disciplinario y formativo de los estudiantes a su cargo. Así mismo, mantener una comunicación frecuente con los padres de familia, especialmente en aquellos casos de estudiantes que presentan dificultades.

ARTÍCULO 22. DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA.

De acuerdo al Decreto 1286 de 2005 son derechos de los padres de familia:

1. Elegir el tipo de educación que, de acuerdo con sus convicciones, procure el desarrollo integral de los hijos, de conformidad con la constitución y la ley.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2. Recibir información del Estado sobre los establecimientos educativos que se encuentran debidamente autorizados para prestar el servicio educativo.
3. Conocer con anticipación, o en el momento de la matrícula, las características del establecimiento educativo, los principios que orientan el proyecto educativo institucional, el Manual de Convivencia, el plan de estudios, las estrategias pedagógicas básicas, el sistema de evaluación escolar y el plan de mejoramiento institucional.
4. Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones respecto del proceso educativo de sus hijos, y sobre el grado de idoneidad del personal docente y directivo de la institución educativa.
5. Participar en el proceso educativo que desarrolle el establecimiento en que están matriculados sus hijos y, de manera especial, en la construcción, ejecución y modificación del proyecto educativo institucional.
6. Recibir respuesta suficiente y oportuna a sus requerimientos sobre la marcha del establecimiento y sobre los asuntos que afecten particularmente el proceso educativo de sus hijos.
7. Recibir durante el año escolar y en forma periódica, información sobre el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



8. Conocer la información sobre los resultados de las pruebas de evaluación de la calidad del servicio educativo y, en particular, del establecimiento en que se encuentran matriculados sus hijos.

9. Elegir y ser elegido para representar a los padres de familia en los órganos de gobierno escolar y ante las autoridades públicas, en los términos previstos en la Ley General de Educación y en sus reglamentos.

10. Ejercer el derecho de asociación con el propósito de mejorar los procesos educativos, la capacitación de los padres en los asuntos que atañen a la mejor educación y el desarrollo armónico de sus hijos.

ARTÍCULO 23. DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA.

El Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 determina los deberes para los padres de familia. Con el fin de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la educación de sus hijos, corresponden a los padres de familia los siguientes deberes:

1. Matricular oportunamente a sus hijos en establecimientos educativos debidamente reconocidos por el Estado y asegurar su permanencia durante su edad escolar obligatoria. 2. Contribuir para que el servicio educativo sea armónico con el ejercicio del derecho a la educación y en cumplimiento de sus fines sociales y legales.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



3. Cumplir con las obligaciones contraídas en el acto de matrícula y en el Manual de Convivencia, para facilitar el proceso educativo.
4. Contribuir en la construcción de un clima de respeto, tolerancia y responsabilidad mutua que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.
5. Comunicar oportunamente, y en primer lugar a las autoridades del establecimiento educativo, las irregularidades de que tengan conocimiento, entre otras, en relación con el maltrato infantil, abuso sexual, tráfico o consumo de drogas ilícitas. En caso de no recibir pronta respuesta, acudir a las autoridades competentes.
6. Apoyar al establecimiento en el desarrollo de las acciones que conduzcan al mejoramiento del servicio educativo y que eleven la calidad de los aprendizajes, especialmente en la formulación y desarrollo de los planes de mejoramiento institucional.
7. Acompañar el proceso educativo, en cumplimiento de su responsabilidad como primeros educadores de sus hijos, para mejorar la orientación personal y el desarrollo de valores ciudadanos.
8. Participar en el proceso de autoevaluación anual del establecimiento educativo.
9. Asistir a las convocatorias que le realice la institución educativa, como, escuela de padres, jornadas especiales de Colegio Abierto, reuniones para recibir informes del



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



desempeño escolar de sus hijos, y reuniones o convocatorias para tratar temas específicos o generales.

10. Asistir a la institución dentro de los horarios establecidos para la atención por parte de los docentes, con el fin de obtener información sobre el desempeño escolar y comportamental de su hijo o acudido.

11. Facilitar a su hijo o acudido la adquisición de material como guías, talleres, evaluaciones, requerido para el desarrollo de sus actividades escolares.

12. Recoger puntualmente a sus hijos al finalizar la jornada escolar. Transcurridos quince minutos, después de haber terminado la jornada escolar, si el padre de familia o acudiente no se ha presentado a recoger a su hijo o acudido, se reportará la situación a la Policía de Infancia y Adolescencia.

13. Leer y firmar la agenda escolar.

14. Leer, entre otros, los siguientes documentos institucionales: Proyecto Educativo Institucional (PEI), Manual de Convivencia, Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes (SIEE) y otros, publicados en la página web: www.colgremiosunidos.edu.co
Parágrafo 1. Asimismo, los contemplados en la Ley 1098 de 2006 y la Ley 1620 de 2013, y demás normas vigentes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Parágrafo 2. En ejercicio de su corresponsabilidad con el proceso de educación inclusiva, las familias deberán: aportar y actualizar la información requerida por la institución educativa, la cual debe alojarse en la historia escolar del estudiante con discapacidad. Cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante y participar en los espacios que el establecimiento educativo programe periódicamente, para conocer los avances de los aprendizajes.

Parágrafo 3. La institución educativa podrá valorar el cumplimiento de los deberes de los padres de familia.

Parágrafo 4. En el caso de la asistencia a la institución, el Padre de Familia deberá presentarse en forma correcta, en lo correspondiente a su manera de vestir (ropa formal). De ninguna manera podrá hacerlo en pijama, pantaloneta, sandalias y/o chancletas o bermuda, ni en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias psicoactivas.

LEY DEL MENOR 1098 DE 2006

Para todos los efectos de esta **ley** son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Código derogado por el artículo 217 de la Ley 1098 de 2006 a excepción de los artículos 320 a 325 y los relativos al juicio especial de alimentos los cuales quedan vigentes.

Para la entrada en vigencia debe tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo 216, el cual establece: "ley entrará en vigencia seis (6) meses después de su promulgación. Con excepción de los artículos correspondientes a la ejecución del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, los cuales se implementarán de manera gradual en el territorio nacional empezando el primero de enero de 2007 hasta su realización total el 31 de diciembre de 2009.

El artículo 198 relativo a los beneficios y mecanismos sustitutivos entrará en vigencia a partir de la promulgación de la presente ley.

PARÁGRAFO. La Fiscalía General de la Nación realizará los estudios necesarios y tomará las medidas pertinentes para la implementación gradual del sistema de responsabilidad penal para adolescentes dentro del término señalado en esta ley.

UNIFORMES

UNIFORME DE DIARIO. Mujeres: Jardinera a cuadros, falda a la rodilla, blusa blanca con mangas bombachas, con bordes de la jardinera, medias blancas y zapatos vino-tinto. Hombres: Guayabera blanca, con el escudo bordado del colegio en la parte izquierda,



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



pantalón gris, no entubado, franelilla blanca, zapatos colegiales negros y medias blancas (no tobilleras).

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA. Es igual para hombres y mujeres. Consta de camibuso con el escudo del colegio, sudadera y short color fucsia, conforme al modelo establecido por la asamblea de padres de familia y acuerdo interno; zapatos tenis blancos y medias blancas (no tobilleras).

UNIFORME DE GALA. Mujeres: Jardinera a cuadros, falda a la rodilla, blusa blanca, manga larga, lazo de color vino tinto, sujeto al cuello de la camisa, medias blancas y zapatos vino-tinto. Hombres: Camisa blanca, manga larga, pantalón y zapatos del uniforme de diario.

PARÁGRAFO. A los actos cívicos, culturales, religiosos y de graduación, los estudiantes deberán presentarse con el uniforme de gala.

UNIFORME DE LOS ESTUDIANTES DE LA MEDIA TÉCNICA. Mujeres: Blusa manga larga con fondo lila y rayas blancas, pantalón de vestir color negro y zapatos de tacón puntilla 3 y ½. Hombres: camisa manga larga fondo lila y rayas blancas; pantalón negro de vestir sin pliegues, ni entubado; zapatos de vestir color negro del uniforme de diario con medias negras de vestir. **Parágrafo.** En los días que asistan a la técnica, utilizarán el uniforme correspondiente y debidamente portado. Las jóvenes utilizarán un maquillaje tenue, sólo en los días correspondientes a la técnica. Los jóvenes llevarán el cabello debidamente cortado, sin ningún tipo de accesorios (piercings, aretes, gorras...), ni maquillaje.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Inventario infraestructura

Planta Física

El colegio Gremios Unidos del municipio de Cúcuta cuenta con una planta física de dos pisos cuenta con dos plantas, en la cuales se distribuyen 19 aulas de clase, biblioteca, sala de audiovisuales, sala de profesores, oficina de Psicorientación, 3 espacios para almacenamiento de materiales, 2 salas de informática, 2 patios de recreación, 2 secciones administrativas, batería de baños para damas y caballeros, cafetería y parqueadero

Recursos Y Equipamientos

2 salas de cómputo, 1 sala de audiovisuales, 1 biblioteca

Campos Deportivos

Cancha de Microfútbol

Cancha de Baloncesto



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Salón de deportes

25 Balones de baloncesto

11 Balones de microfútbol

15 Balones de Voleibol

17 Aros

4 Escaleras pliométricas

16 Conos

12 Platos

8 Cuerdas

4 Step- Ups

5 Aros Hexagonales



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



HORARIO

COLEGIO GREMIOS UNIDOS JORNADA DE LA MANANA

Practicante Jorge Luis Torres Ovallos; Código 1090497647

HORAS	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES		
1 6:00 a 6:55	902		901		501		
2 6:55 a 7:50							
3 7:50 a 8:45	904		PERMANENCIA		PERMANENCIA	PERMANENCIA	
4 8:45 a 9:40							
DESCANSO 9:40 a 10:10							
5 10:10 a 11:05	905						PERMANENCIA
6 11:05 a 12:00		903					

TOTAL HORAS A LA SEMANA: 20 HORAS



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



MATRIZ DOFA

DEBILIDADES

Falta de coliseo cubierto para actividades en las canchas.

El suelo de los campos deportivos no son adecuados para llevar a cabo prácticas deportivas.

OPORTUNIDADES

Cuenta con buen material para desarrollar las actividades deportivas.

Los estudiantes son activos a nivel deportivo para competencias intercolegiados.

D.O.F.A

FORTALEZAS

Participación activa en actividades deportivas y recreativas.

Buen comportamiento general de los alumnos.

Excelente directiva de la planta docente.

AMENAZAS

A falta de coliseo cubierto cuando hay condiciones climáticas de lluvia, no se pueden llevar a cabo actividades en la cancha.

Infraestructura general antigua.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO II. PROPUESTA PEDAGOGICA

APLICACIÓN DE LAS TICS COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EL GRADO 9 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MUNICIPAL GREMIOS UNIDOS DE SAN JOSE DE CUCUTA-NORTE DE SANTANDER

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar el uso de un blog virtual como una herramienta alternativa de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) como solución para orientar clases de Educación Física en los estudiantes del grado 9 del colegio Gremios Unidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover el uso de las tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la Educación Física en los colegios.
- Fomentar la actividad física a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso escolar.
- Establecer una solución en donde los estudiantes obtengan un aprendizaje de Educación Física desde la casa.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



PROBLEMA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Desde finales del año 2019 se presentó un brote en China de un nuevo tipo de coronavirus que mutó y paso de animales a personas, este tipo de virus denominado SARS COVID-19 es altamente contagioso y poco a poco se fue expandiendo a nivel mundial, hasta que en el mes de Marzo del año 2020 llego a Colombia, en poco tiempo el presidente ordeno al país a nivel nacional entrar en cuarentena, por lo tanto esto afecta directamente las instituciones de educación pública escolar, donde los menores de edad no pueden continuar con su formación escolar, por motivos de fuerza mayor.

En términos educativos, las discusiones actuales frente a aspectos como la pedagogía, la enseñanza, el aprendizaje, la formación y el currículo, han posibilitado nuevas formas de ver y comprender la realidad educativa; por lo tanto se deben desarrollar nuevas estrategias frente a problemas que afecten el transcurso normal del desarrollo del calendario escolar.

El principal problema es que debido a entrar en una etapa de periodo de cuarentena, los estudiantes de la institución educativa colegio Gremios Unidos de Cúcuta no reciben clases presenciales, en este caso en el área de Educación Física, donde se deben buscar alternativas para que puedan desarrollarla desde la casa sin problemas a través del uso de las TICs.

En este caso se debe desarrollar una estrategia para los estudiantes de 9 grado para que puedan tener acceso a un computador y acceso a internet, donde se ilustren con actividades que pueden realizar en casa con el fin de seguir fortaleciendo la Educación Física y estos también se interesen más en desarrollarla viendo la gran importancia que tiene para la vida del ser humano.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo se pueden orientar los contenidos de Educación Física a través del uso de las TICS para los estudiantes del colegio Gremios Unidos del grado 9 de la ciudad de Cúcuta?

JUSTIFICACION

Esta propuesta pedagógica que se presenta, tiene como objetivo fundamental promover las tecnologías de la información y la comunicación dentro del proceso enseñanza-aprendizaje a través de la Educación Física en la institución educativa colegio Gremios Unidos en el grado 9.

Principalmente este trabajo se lleva a cabo con el fin de dar solución a una gran problemática que surgió a nivel mundial debido a una pandemia de un virus llamado SARC COVID-19 el cual es totalmente peligroso, de alto contagio, el gobierno nacional como medida preventiva decreto una cuarentena obligatoria en lo cual incluye principalmente los estudiantes de las instituciones públicas porque se debe evitar todo tipo de aglomeraciones en público, ahora los estudiantes tienen que recibir las clases de Educación Física de alguna manera, a lo cual se buscó dar solución a este problema y la mejor manera es a través del uso de las TICs en donde los estudiantes con acceso al recurso de internet pueden acceder a un blog educativo y ahí pueden hallar contenidos educativos como conceptos teóricos y también hay algunas actividades como ejercicios para trabajar en casa.

La movilidad de la población se redujo significativamente, lo cual promueve el sedentarismo al estar en casa, a través de este blog educativo se demuestra que en la casa también se puede trabajar con ejercicios corporales, ya que se requiere poco material y espacio para lograr una buena práctica, con este fin se justifica el desarrollo de la propuesta pedagógica.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



POBLACION

Esta propuesta pedagógica tiene como población a los estudiantes del colegio Gremios Unidos del municipio de Cúcuta ubicado en el departamento Norte de Santander.

MARCO TEORICO

LAS TICS

Las TICS, según Gil (2002), constituyen un conjunto de aplicaciones, sistemas, herramientas, técnicas y metodologías asociadas a la digitalización de señales analógicas, sonidos, textos e imágenes, manejables en tiempo real. Por su parte, Ochoa y Cordero (2002), establecen que son un conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes y canales de comunicación, relacionados con el almacenamiento, procesamiento y la transmisión digitalizada de la información.

Thompson y Strickland, (2004) definen las tecnologías de información y comunicación, como aquellos dispositivos, herramientas, equipos y componentes electrónicos, capaces de manipular información que soportan el desarrollo y crecimiento económico de cualquier organización. Cabe destacar que en ambientes tan complejos como los que deben enfrentar hoy en día las organizaciones, sólo aquellos que utilicen todos los medios a su alcance, y aprendan a aprovechar las oportunidades del mercado visualizando siempre las amenazas, podrán lograr el objetivo de ser exitosas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Para Graells (2000), las TICS son un conjunto de avances tecnológicos, posibilitados por la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías audiovisuales, todas éstas proporcionan herramientas para el tratamiento y la difusión de la información y contar con diversos canales de comunicación. El elemento más poderoso que integra las TICS es la Internet, que ha llevado a la configuración de la llamada Sociedad de la Información, el autor indica que ésta posibilita la existencia de un tercer mundo, donde se puede hacer casi todo lo que se hace en el mundo “físico”, un segundo mundo sería el de la imaginación.

Juan Cristóbal Cobo: "Las TIC se definen colectivamente como innovaciones en microelectrónica, computación (hardware y software), telecomunicaciones y optoelectrónica microprocesadores, semiconductores, fibra óptica que permiten el procesamiento y acumulación de enormes cantidades de información, además de una rápida distribución de la información a través de redes de comunicación. La vinculación de estos dispositivos electrónicos, permitiendo que se comuniquen entre sí, crea sistemas de información en red basados en un protocolo en común. Son las tecnologías que se necesitan para la gestión y transformación de la información, y muy en particular el uso de ordenadores y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger y recuperar esa información.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Las características que diferentes autores especifican como representativas de las TIC, recogidas por Cabero (1998), son:

Inmaterialidad: En líneas generales podemos decir que las TIC realizan la creación (aunque en algunos casos sin referentes reales, como pueden ser las simulaciones), el proceso y la comunicación de la información. Esta información es básicamente inmaterial y puede ser llevada de forma transparente e instantánea a lugares lejanos.

Interactividad: La interactividad es posiblemente la característica más importante de las TIC para su aplicación en el campo educativo. Mediante las TIC se consigue un intercambio de información entre el usuario y el ordenador. Esta característica permite adaptar los recursos utilizados a las necesidades y características de los sujetos, en función de la interacción concreta del sujeto con el ordenador.

Interconexión: La interconexión hace referencia a la creación de nuevas posibilidades tecnológicas a partir de la conexión entre dos tecnologías. Por ejemplo, la telemática es la interconexión entre la informática y las tecnologías de comunicación, propiciando con ello, nuevos recursos como el correo electrónico, los IRC, etc.

Instantaneidad: Las redes de comunicación y su integración con la informática, han posibilitado el uso de servicios que permiten la comunicación y transmisión de la información, entre lugares alejados físicamente, de una forma rápida.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Elevados parámetros de calidad de imagen y sonido: El proceso y transmisión de la información abarca todo tipo de información: textual, imagen y sonido, por lo que los avances han ido encaminados a conseguir transmisiones multimedia de gran calidad, lo cual ha sido facilitado por el proceso de digitalización.

Digitalización: Su objetivo es que la información de distinto tipo (sonidos, texto, imágenes, animaciones, etc.) pueda ser transmitida por los mismos medios al estar representada en un formato único universal. En algunos casos, por ejemplo los sonidos, la transmisión tradicional se hace de forma analógica y para que puedan comunicarse de forma consistente por medio de las redes telemáticas es necesario su transcripción a una codificación digital, que en este caso realiza bien un soporte de hardware como el MODEM o un soporte de software para la digitalización. ^{3/4}

Mayor Influencia sobre los procesos que sobre los productos: Es posible que el uso de diferentes aplicaciones de la TIC presente una influencia sobre los procesos mentales que realizan los usuarios para la adquisición de conocimientos, más que sobre los propios conocimientos adquiridos. En los distintos análisis realizados, sobre la sociedad de la información, se remarca la enorme importancia de la inmensidad de información a la que permite acceder Internet. En cambio, muy diversos autores han señalado justamente el efecto negativo de la proliferación de la información, los problemas de la calidad de la misma y la evolución hacia aspectos evidentemente sociales, pero menos ricos en potencialidad educativa -económicos, comerciales, lúdicos, etc.-. No obstante, como otros



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



muchos señalan, las posibilidades que brindan las TIC suponen un cambio cualitativo en los procesos más que en los productos. Ya hemos señalado el notable incremento del papel activo de cada sujeto, puesto que puede y debe aprender a construir su propio conocimiento sobre una base mucho más amplia y rica. Por otro lado, un sujeto no sólo dispone, a partir de las TIC, de una "masa" de información para construir su conocimiento sino que, además, puede construirlo en forma colectiva, asociándose a otros sujetos o grupos. Estas dos dimensiones básicas (mayor grado de protagonismo por parte de cada individuo y facilidades para la actuación colectiva) son las que suponen una modificación cuantitativa y cualitativa de los procesos personales y educativos en la utilización de las TIC.

Penetración en todos los sectores (culturales, económicos, educativos, industriales...): El impacto de las TIC no se refleja únicamente en un individuo, grupo, sector o país, sino que, se extiende al conjunto de las sociedades del planeta. Los propios conceptos de "la sociedad de la información" y "la globalización", tratan de referirse a este proceso. Así, los efectos se extenderán a todos los habitantes, grupos e instituciones conllevando importantes cambios, cuya complejidad está en el debate social hoy en día (Beck, U. 1998).

Innovación: Las TIC están produciendo una innovación y cambio constante en todos los ámbitos sociales. Sin embargo, es de reseñar que estos cambios no siempre indican un rechazo a las tecnologías o medios anteriores, sino que en algunos casos se produce una especie de simbiosis con otros medios. Por ejemplo, el uso de la correspondencia personal



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



se había reducido ampliamente con la aparición del teléfono, pero el uso y potencialidades del correo electrónico ha llevado a un resurgimiento de la correspondencia personal.

Tendencia hacia automatización: La propia complejidad empuja a la aparición de diferentes posibilidades y herramientas que permiten un manejo automático de la información en diversas actividades personales, profesionales y sociales. La necesidad de disponer de información estructurada hace que se desarrollen gestores personales o corporativos con distintos fines y de acuerdo con unos determinados principios.

Diversidad: La utilidad de las tecnologías puede ser muy diversa, desde la mera comunicación entre personas, hasta el proceso de la información para crear informaciones nuevas.

Blog

Un blog es un sitio web con formato de bitácora o diario personal. Los contenidos suelen actualizarse de manera frecuente y exhibirse en orden cronológico (de más a menos reciente). Los lectores, por su parte, suelen tener la posibilidad de realizar comentarios sobre lo publicado.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Los blogs, por lo general, fomentan las interacciones. Además de permitir que los lectores se expresen sobre los contenidos, es habitual que incluyan enlaces (links) a otros blogs o a diversos medios de comunicación online. Los autores del blog, además, pueden responder los comentarios de sus lectores

puede decirse que un blog es una evolución de un diario personal en papel. Las personas, en lugar de escribir sus impresiones en una hoja, las publican en el sitio web y las comparten con todos los usuarios de Internet. Como tecnología, el blog deriva de los foros que permitían entablar “conversaciones”, generando “hilos” de mensajes sobre un mismo tema.

Tipos de blog:

1. Blog personal.

Uno de los blogs más creados es el blog personal.

La mayoría de personas que comienzan en el mundo del blogging lo que hacen es crear un personal, donde el autor suele hablar sobre su día a día, las experiencias que vive o donde comparte su opinión sobre diferentes temáticas. Tener un blog personal es una buena forma de soltarte un poco y coger experiencia, aunque tener éxito con un blog personal es bastante complicado.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Ventajas

Es una buena forma de adentrarte en el blogging.

Es divertido.

Puedes escribir realmente sobre lo que te de la gana y no pasa nada si la calidad del contenido no es muy buena.

Puedes tener el ritmo de publicaciones que tu quieras.

El Storytelling (narración de historias) es una buena forma convencer al lector para comprar un producto.

Desventajas

No se suele ganar mucho dinero con los blogs personales.

Adsense, por lo general, solo te dará para ir un par de veces al cine o para salir a cenar de vez en cuando.

Conseguir visitas orgánicas (desde buscadores) suele ser más complicado y tus visitas dependen más de tus seguidores en las redes.

2. Blog profesional.

Un blog profesional es una bitácora enfocada a un determinado nicho de mercado y cuyo objetivo es conseguir nuevos clientes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



En estos tipos de blogs verás que después de cada post suele haber una llamada a la acción con la que te invitan a registrarte al blog o te ofrecen contratar un determinado servicio.

Ventajas

Es el método ideal para conseguir nuevos clientes.

Puedes ganar mucho dinero.

Desventajas

Requiere de un ritmo de publicaciones más constante.

Debes de tener un producto o servicio de calidad para no decepcionar a tus clientes.

3. Blog corporativo.

Son blogs creados por grandes empresas y su objetivo es la de tener una conexión de comunicación con sus clientes para generar confianza, aumentar el número de clientes, aumentar las ventas y fidelizar a los clientes ya existentes.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Ventajas

Dan a la marca mayor visibilidad en Internet.

Generan confianza.

Desventajas

Son blogs poco subjetivos en los que el cliente no suele encontrar la típica opinión de otro cliente sino simplemente información de la empresa y el sector y un medio para contactar con ella.

4. Blog de marca.

Un blog de marca es aquel que da a conocer una marca profesional con un toque personal o diferente.

Su objetivo es hacer branding compartiendo información sobre una determinada temática, al mismo tiempo que compartiendo experiencias personales que dan una imagen mas positiva de la marca.

Un ejemplo de blog de marca es el blog cooking ideas de Vodafone.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Ventajas

Mayor visibilidad para aumentar ventas futuras.

Mayor cercanía con los clientes.

Desventajas

No genera ventas a corto plazo o de manera visible.

5. Blog de una red privada.

Ventajas

Estos blogs son como blogs «en la sombra», simplemente creados para formar una red de blogs privada con el objetivo de mejorar el posicionamiento de una web que se pretende monetizar, a través de enlaces.

Sirven, como ya he dicho, para mejorar el posicionamiento de una web que genera ingresos.

No requieren de una comunidad de lectores.

No requieren de un seguimiento ni una publicación constante.

Desventajas

Requieren de bastante trabajo de SEO.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Educación física

Nixon & Jewllet (1980, p. 28):

“La única diferencia entre la educación física y otras formas de educación es que la educación física tiene que ver principalmente con situaciones de aprendizaje y respuestas de los estudiantes que se caracterizan por movimientos abiertos/públicos, tales como deportes acuáticos, baile y ejercicios”.

Wuest & Bucher (1999, p. 8):

“un proceso educativo que emplea la actividad física como un medio para ayudar a los individuos que adquieran destrezas, aptitud física, conocimiento y actitudes que contribuyen a su desarrollo óptimo y bienestar”

Nixon & Jewllet (1980, p. 28):

“aquella fase del proceso total educativo que concierne al desarrollo y utilización de las capacidades de movimiento voluntarias y con propósito definidos, incluyendo respuestas directamente relacionadas con las dimensiones mentales, emocionales y sociales. Las modificaciones del comportamiento estables resultan de estas respuestas centralizadas en el movimiento, de manera que el individuo aprende a través de la educación física”



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Nixon & Cozens:

“La educación física es esa parte del proceso total educativo que utiliza las actividades vigorosas que involucran el sistema muscular para producir los aprendizajes resultantes de la participación en estas actividades”



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO III. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

PLANES DE CLASE



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO IV:

INFORME DE ACTIVIDADES INTRA-INSTITUCIONALES

- **ELECCION DE PERSONERO**
- **MIERCOLES DE CENIZA**
- **IZADA DE BANDERA LA BATALLA DE CUCUTA**
- **CELEBRACION DEL DIA DE LA MUJER**



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Bibliografía

- Montiel, (2008) TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES DEL SIGLO XXI file:///C:/Users/ney/Downloads/DialnetTecnologiaDeInformacionYComunicacionParaLasOrganiz-3217615.pdf.
- MORENO L., RICARDOLAS, (2008) TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) COMO ESTRATEGIA PARA LA INDUSTRIA DE LA HOSPITALIDAD <https://www.redalyc.org/pdf/849/84903840.pdf>.
- Graells (2000) Impacto de las tic en la enseñanza universitaria <https://ddd.uab.cat/record/25661>.
- Juan Cristóbal, (2009) El concepto de tecnologías de la información. Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3228178>.
- Pérez, (2007) LA EDUCACION FISICA EN LA FORMACION INTEGRAL DE LOS ALUMNOS DE PRIMARIA <http://200.23.113.51/pdf/25310.pdf>.
- Jiménez, (2009) LA FAMILIA Y EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA, LA GRAN DESCONOCIDA. file:///C:/Users/ney/Downloads/Dialnet-LaFamiliaYElAreaDeEducacionFisicaLaGranDesconocida-5370987.pdf.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750